

BASES: CAMPEONATO NACIONAL DE NATACIÓN ARTÍSTICA 2022

29 y 30 de Abril y 1 de Mayo – Lima

I. OBJETIVO

1. Fomentar la unión de los competidores, el crecimiento; y la masificación de la disciplina de Natación Artística.
2. Evaluar la técnica y el avance en figuras, rutinas técnicas, libres y combinadas de los competidores de nivel avanzado con más de dos años de práctica en la disciplina de Natación Artística.
3. Evaluar el avance de técnicas en rutinas en los competidores con menos de 2 años de práctica en la disciplina de Natación Artística.
4. Establecer puntajes oficiales individuales y en equipos en los registros de la FDPN.

II. CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FDPN y la Comisión, convoca a todos los Clubes afiliados e instituciones afiliadas a participar en el Campeonato Nacional de Natación Artística – Lima 2022, evento que se regirá por el reglamento de la Federación Internacional de Natación (FINA) y estas bases.

III. ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL CAMPEONATO

La organización y control del campeonato estará a cargo de la Federación Deportiva Peruana de Natación.

IV. LUGAR, FECHA Y HORARIOS DE COMPETENCIA

Se realizarán los días 29 y 30 de Abril y 1 de Mayo de 2022.

Fecha	Día	Lugar	Hora Inicio
Primera	29 de Abril	Piscina Olímpica del Campo de Marte	6:00 pm
Segunda	30 de Abril		8:00 am
Tercera	1 de Mayo		8:00 am

V. PARTICIPANTES

Podrán participar todas y todos los nadadores de la disciplina de Natación Artística afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Natación, así como instituciones deportivas invitadas para este caso.

La FDPN solo hará uso de esa normativa con carácter limitado y excepcional, con el objetivo de que todos los participantes se afilien según establecen los estatutos.

VI. CATEGORÍAS EDADES

Las edades se calculan al 31 de diciembre de 2022.

VII. MODALIDAD - AVANZADA

Se podrá participar en esta modalidad competidores con más de dos años de práctica en la disciplina.

1. **Las modalidades por edades en competencia serán las siguientes:**

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
INFANTIL A (9 y 10 años)	Nacidos en el 2013 y 2012
INFANTIL B (11 y 12 años)	Nacidos en el 2011 y 2010
JUVENIL (13 -15 años)	Nacidos en el 2009, 2008 y 2007
JUNIOR (15 -18 años)	Nacidos en el 2007, 2006, 2005 y 2004
SENIOR (mayores de 15 años)	Nacidos en 2007 o antes

2. Las modalidades de rutinas en competencia serán las siguientes:

CATEGORÍA	MODALIDAD	
INFANTIL A	Figuras y Rutinas libres (50% - 50%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo	Combo (100%)
INFANTIL B	Figuras y Rutinas libres (50% - 50%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo	Combo (100%)
JUVENIL	Figuras y Rutinas libres (50% - 50%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo	Combo (100%)
JUNIOR	Rutinas técnicas (100%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo	Highlight (100%)
	Rutinas libres (100%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo	
SENIOR	Rutinas técnicas (100%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo	Highlight (100%)
	Rutinas libres (100%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo	

3. Límite de inscripción por Modalidad Rutinas Avanzadas

En cada competencia se podrán inscribir la siguiente cantidad de rutinas por categoría, por club o academia:

- Solo Damas : hasta 2 rutinas
- Solo Varones : hasta 2 rutinas
- Dueto : hasta 3 rutinas
- Dueto Mixto : hasta 2 rutinas
- Equipo : 1 rutina, cantidad mínima y máxima de competidores es 4 y 8, respectivamente
- Combo : 1 rutina con 8-10 competidores.
- Highlight : 1 rutina con 8-10 competidores.

IMPORTANTE:

- a) Se incorpora la modalidad de Rutina Combinada con las categorías de edades juvenil e infantil.
- b) Se incorpora la modalidad de Rutina Highlight con las categorías de edades junior y senior.
- c) Los competidores de 15 años están permitidas de participar en más de una categoría (juvenil, junior y senior).

4. Tiempos para Rutinas de Avanzada

Los tiempos límite para rutinas Avanzadas incluidos los 10 segundos para movimientos fuera del agua, serán los establecidos en el Reglamento FINA ASAG 6 y AS 14:

	Solo/Solo Varones	Dueto / Dueto Mixto	Equipo	Combo	Highlight
Infantil A y B	2.00"	2.30"	3.00"	3.30"	
Juvenil	2.15"	2.45"	3.30"		
Junior Rutina Técnica	2.00"	2.20"	2.50"		2.30"
Junior Rutina Libre	2.30"	3.00"	4.00"		
Senior Rutina Técnica	2.00"	2.20"	2.50"		
Senior Rutina Libre	2.30"	3.00"	4.00"		

5. Figuras modalidad Avanzada

Cada nadadora deberá competir realizando cuatro figuras, las dos figuras obligatorias de su categoría y dos figuras del grupo opcional que será sorteado por la **Dirección técnica y el juez árbitro** el día 22 de abril de 2022. Las figuras obligatorias y opcionales pueden revisarse en el Manual FINA 2017 – 2021 Anexo V. A continuación las figuras obligatorias para las categorías Infantil y Juvenil:

a) CATEGORÍA INFANTIL A y B

OBLIGATORIAS:

1	106	Straight Ballet Leg	1.6
2	301	Barracuda	1.9

b) CATEGORÍA JUVENIL

OBLIGATORIAS:

1	423	Ariana	1.6
2	143	Rio	1.9

VIII. MODALIDAD - INICIANTES

En la modalidad de INICIANTES, podrán participar competidores con menos de 2 años de práctica de la disciplina, sin participación nacional o internacional en competencias con eventos de figuras o rutinas técnicas.

1. Las modalidades por edades en competencia serán las siguientes:

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
INFANTIL D (8 años o menores)	Nacidos en el 2014 o más
INFANTIL A (9 y 10 años)	Nacidos en el 2013 y 2012
INFANTIL B (11 y 12 años)	Nacidos en el 2011 y 2010
JUVENIL (13 -15 años)	Nacidos en el 2009, 2008 y 2007
JUNIOR / SENIOR (mayores de 15 años)	Nacidos en 2007 o antes

2. Las modalidades de rutinas en competencia serán las siguientes:

CATEGORÍA	MODALIDAD
INFANTIL D	Figuras y Rutinas libres (50% - 50%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo
INFANTIL A	Figuras y Rutinas libres (50% - 50%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo
INFANTIL B	Figuras y Rutinas libres (50% - 50%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo
JUVENIL	Figuras y Rutinas libres (50% - 50%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo
JUNIOR / SENIOR	Figuras y Rutinas libres (50% - 50%) En Solo Damas, Solo Varones, Dueto, Dueto Mixto y Equipo

3. Límite de inscripción por Modalidad Rutinas Iniciante

En cada competencia se podrán inscribir la siguiente cantidad de rutinas por categoría, por club o academia:

- Solo Damas : hasta 2 rutinas
- Solo Varones : hasta 2 rutinas
- Dueto : hasta 3 rutinas
- Dueto Mixto : hasta 2 rutinas

- Equipo : 1 rutina, cantidad mínima y máxima de competidores es 4 y 8, respectivamente
- Combo : 1 rutina con 8-10 competidores.

4. Tiempos para Rutinas de Inicantes

Los límites de tiempos para Rutinas de Noveles, incluidos los 10 segundos de entrada para movimientos fuera del agua serán:

	Solo/ Solo Varones	Dueto / Dueto Mixto	Equipo	Combo
Infantil D	1.15"	1.30"	1.45"	2.30"
Infantil A	1.30"	1.45"	2.00"	
Infantil B	1.45"	2.00"	2.15"	
Juvenil	2.00"	2.15"	2.30"	3.15"
Junior	2.15"	2.30"	3.00"	
Senior	2.15"	2.30"	3.00"	

5. Figuras Modalidad Inicantes.

Cada nadadora, deberá competir realizando dos figuras que han sido designadas que pueden revisarse en el Manual FINA 2017 – 2021 Anexo V

a) INFANTIL, JUVENIL, JUNIOR Y SENIOR

1	360 Walkover front	1.9
2	301 Barracuda	1.9

IX. INSCRIPCIONES

- a) **PRELIMINARES** – Las inscripciones preliminares, indicando el número de rutinas se efectuarán en el Formato adjunto, hasta el **Miércoles 13 de abril** de 2022.
- b) **FINALES** – La fecha de las inscripciones finales de los competidores se efectuarán en el Formato Oficial adjunto, hasta el **Miércoles 20 de abril** de 2022.
- El derecho de inscripción por nadadora o nadador **afiliados** es de **S/ 80.00** (Ochenta con 00/100 Nuevos Soles) y para nadadora o nadador **no afiliado** (Instituciones y Municipalidades) es de **S/90.00** (Noventa con 00/100 Nuevos Soles).
 - Fecha límite de pago el **Miércoles 20 de abril** a la cuenta de la Federación Deportiva Peruana de Natación (BBVA No. 0011-0661-010006850262).
 - El formato inscripciones, que se adjunta, deberá ser enviado junto con el voucher de pago y el carnet de afiliado a los siguientes correos electrónicos: inscripcionesnatacionartistica@gmail.com / informes_matricula@fdpn.org hasta el **Miércoles 20 de abril**.
 - Cada club designará a un delegado y será la única persona autorizada para realizar gestiones, coordinaciones, y presentar reclamos ante la mesa de control.
 - En caso se presente un error en las inscripciones, este será de entera responsabilidad de los delegados. Una vez **cerradas las inscripciones, no se aceptarán cambios**.

X. MUSICA

Se deberá enviar por e-mail a inscripcionesnatacionartistica@gmail.com indicando cómo asunto Campeonato Nacional de Natación Artística; hasta el día **viernes 22 de abril** en formato MP3 indicando modalidad, categoría y nombre de la deportista.

Ejemplo: SoloJuvenilAMariaPerez.MP3

Si a la fecha límite el club o encargado no cumplió con el envío de la música de alguna o todas las rutinas, se procederá con el retiro de la o las mismas.

Adicionalmente, se requiere tener la música en un USB, como respaldo los días del Campeonato.

XI. MULTAS

Se aplicarán las siguientes multas en caso de incumplimiento a lo indicado en los siguientes párrafos:

- a) Los clubes que realicen su inscripción fuera de la fecha indicada en el apartado IX. deberán pagar una penalidad de S/15.00 adicionales por Competidor.
- b) Se requiere el uso del formato adjunto para formalizar la inscripción, en el apartado IX. Los clubes que realicen su inscripción en un formato diferente deberán pagar una multa de S/. 30.00.
- c) Los clubes que no envíen la música de las deportistas hasta la fecha indicada en el apartado X. deberán pagar una multa de S/.30.00 por cada música presentada fuera de la fecha límite

XII. PENALIZACIONES

Se penalizará con 1 punto a las rutinas que repitan total o parcialmente las rutinas creadas por las Entrenadoras Nacionales para los eventos Internacionales realizados en los años 2021 y 2022.

XIII. PREMIACIÓN

Se premiará de la siguiente manera la competencia de categorías Avanzada e Iniciantes:

- Para la categoría Avanzada, medallas que simbolizan **ORO, PLATA, y BRONCE** a los tres (3) primeros puestos en cada rutina técnica, rutina libre, combo y highlight.
- Para la categoría Iniciantes, medallas que simbolizan **ORO, PLATA, y BRONCE** a los tres (3) primeros puestos resultado de la suma de Figuras + Rutina Libre y del resultado de Combo.
- Copa al Club Campeón en modalidad Avanzada. Para este efecto, se sumarán los puntos obtenidos por las posiciones finales en cada evento por categoría, pudiendo dar puntajes 1 solos, 1 duetos, 1 Equipo, 1 Combo y 1 Highlight por categoría por club.

XIV. CONGRESILLO TÉCNICO

La reunión de los delegados se llevará a cabo día lunes 25 de abril a las 8:00 pm.
Se desarrollará la agenda del torneo.

- Revisión de Inscripciones
- Anuncio de retiros.
- Los retiros extemporáneos tendrán una multa equivalente al monto de la inscripción.
- Sorteo de orden de competidores.
- Sorteo del orden de competición: El orden del sorteo de competición es: Equipo, Combo, Highlight. Duetto y Solo.
- Sorteo de orden de Entrenamiento.
- Confirmación del Programa de Competencia.

Todos los acuerdos adoptados o informaciones provistas durante la Reunión de Delegados son oficiales y de carácter obligatorio en su cumplimiento por todos los participantes.

XV. UNIFORME

Cada deportista deberá presentarse a la Premiación y desfile con el uniforme completo del Club, Asociación o Academia respectivo al cual pertenece.

FIGURAS. Traje de baño negro, con gorra blanca, anteojos y puede usar nariceras en forma opcional. Sin publicidad fuera del reglamento.

REGLAMENTO F.I.N.A. La Juez Arbitro puede hacer cambiar el traje de baño si no se ajusta a las normas y la deportista competirá solamente una vez efectuado el cambio.

- El maquillaje no puede ser teatral. El maquillaje debe ser natural y limpio.
- No está permitido uso de joyería o de equipamiento como lentes, ropa adicional a menos que este justificado con una orden médica.

XVI. RECLAMOS

- a) Ningún competidor, entrenador o dirigente podrá interponer reclamo alguno ante los jueces.
- b) Toda queja sobre los resultados deberá ser presentada por el Delegado Titular o Suplente, por escrito al Juez de Mesa de Control, para que lo remita al Árbitro General del Campeonato, conforme Reglamentación F.I.N.A., máximo media hora después de entregados los resultados por el árbitro general.
- c) Con el fin de asegurar la seriedad, fundamentación y buena fe de los reclamos, ellos deberán ser acompañados de un depósito en dinero equivalente a S/100. El tiempo de la presentación del reclamo es hasta media hora después de la publicación del resultado oficial.

XVII. VARIOS

- a) Las Inscripciones deben ir acompañadas del nombre del delegado(a) y entrenador(a) oficial del Club, Asociación o Academia respectiva.
- b) La condición para la permanencia en la categoría iniciantes será verificada en las listas de participación de los últimos dos años.
- c) Si existe alguna duda sobre lo incluido en esta convocatoria y las reglas que aplican a esta competencia, deberá realizarse la consulta a la FDPN, la cual resolverá según corresponda. No se permitirán interpretaciones sobre lo que no se encuentre normado o incluido en este documento.

XVIII. ROL DE COMPETENCIA

El programa tentativo de la competencia será compartido, una vez recibidas las inscripciones preliminares.